

**15842** *ORDEN de 12 de junio de 1987 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia de la Audiencia Territorial de Burgos, de 4 de mayo anterior, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Luis de la Peña Albillos sobre pruebas de idoneidad.*

En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Luis de la Peña Albillos contra resolución de este Departamento sobre pruebas de idoneidad, la Audiencia Territorial de Burgos, en fecha 4 de mayo de 1987, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: En atención a lo expuesto, esta Sala decide: Desestimar la causa de inadmisibilidad opuesta, y, asimismo, desestimar el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Luis de la Peña Albillos contra las resoluciones que se recogen en el encabezamiento de esta sentencia, sin que haya lugar a efectuar las declaraciones pretendidas por la parte actora. Todo ello, sin hacer especial imposición de costas procesales.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia, en sus propios términos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 12 de junio de 1987.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**15843** *ORDEN de 12 de junio de 1987 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia de la Audiencia Territorial de Cáceres de 11 de febrero anterior, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Masa Godoy sobre pruebas de idoneidad.*

En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Masa Godoy contra resolución de este Departamento sobre pruebas de idoneidad, la Audiencia Territorial de Cáceres, en fecha 11 de febrero de 1987, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que estimando el presente recurso contencioso-administrativo número 164, de 1985, interpuesto por el Procurador don Juan Crisóstomo Serrano y Serrano, en nombre y representación de don Antonio Masa Godoy contra las resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del 19 de septiembre de 1984 y 14 de octubre de 1985, debemos declarar y declaramos nulos los actos impugnados por no ajustarse a derecho y además mandamos a dicho órgano de la Administración a que proceda a nombrar a don Antonio Masa Godoy Profesor titular de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Extremadura en el área de "Teoría Económica", con efectos desde el 14 de octubre de 1985 en que la Comisión calificadora denegó la idoneidad solicitada por el hoy recurrente, y todo ello sin hacer expresión sobre las costas.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia, en sus propios términos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 12 de junio de 1987.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**15844** *RESOLUCION de 12 de junio de 1987, de la Dirección Provincial de Toledo, por la que se modifican Centros Públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia.*

Visto los expedientes instruidos al efecto y los correspondientes informes del Servicio de Inspección Técnica Provincial, de la Unidad Técnica de Construcciones y de la Sección de Planificación de la Dirección Provincial, y teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de variaciones en la composición actual de los Centros Públicos de Educación General Básica y Preescolar de esta provincia,

Esta Dirección Provincial, en uso de las competencias atribuidas por el Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre («Boletín

Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979) y la Orden de 5 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12), ha resuelto modificar la composición de los Centros que figuran en el anexo adjunto.

Toledo, 12 de junio de 1987.—El Director provincial, Mariano Jabonero Blanco.

## ANEXO

### PROVINCIA DE TOLEDO

MUNICIPIO: AJOFRIN. LOCALIDAD: AJOFRIN.  
CODIGO DE CENTRO: 45000011  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JACINTO GUERRERO'.  
DOMICILIO: AVDA. GENERALISIMO Y HOSPITAL.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 3 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.  
COMPOSICION RESULTANTE: 11 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: ALAMEDA DE LA SAGRA. LOCALIDAD: ALAMEDA DE LA SAGRA.  
CODIGO DE CENTRO: 45000023  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'NTRA SRA DE LA ASUNCION'.  
DOMICILIO: PALOMO LINARES, 11.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: ALBARREAL DE TAJO. LOCALIDAD: ALBARREAL DE TAJO.  
CODIGO DE CENTRO: 45000035  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'BENJAMIN ESCALONILLA'.  
DOMICILIO: PROCESSIONES.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: ALCABON. LOCALIDAD: ALCABON.  
CODIGO DE CENTRO: 45000047  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA'.  
DOMICILIO: ERILLAS.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOME. LOCALIDAD: ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOME.  
CODIGO DE CENTRO: 45000163  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ARTURO DE CASTRO'.  
DOMICILIO: ARTURO DE CASTRO, 1.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: ALMENDRAL DE LA CABADA. LOCALIDAD: ALMENDRAL DE LA CABADA.  
CODIGO DE CENTRO: 45000175  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'REATA ANA M. DE S. BARTOLOME'.  
DOMICILIO: ORD. 6.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-SUPRESIONES: 4 MIX. E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: ALMOROX. LOCALIDAD: ALMOROX.  
CODIGO DE CENTRO: 45000229  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SILVANO CIRUJANO'.  
DOMICILIO: PLAZA DE LA IGLESIA.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 4 MIX. E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: ARGES. LOCALIDAD: ARGES.  
CODIGO DE CENTRO: 45000276  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'TIRSO DE MOLINA'.  
DOMICILIO: URBANIZACION MEMOZA, S/N..  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 4 MIX. E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: BARGAS. LOCALIDAD: BARGAS.  
CODIGO DE CENTRO: 45000308  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SANTISIMO CRISTO DE LA SALA'.  
DOMICILIO: ANGEL DELGADO, S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 4 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.  
COMPOSICION RESULTANTE: 21 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.  
SE CONCRETA EL DOMICILIO EN ANGEL DELGADO, S/N.

MUNICIPIO: BELVIS DE LA JARA. LOCALIDAD: BELVIS DE LA JARA.  
CODIGO DE CENTRO: 45000311  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'FERNANDO JIMENEZ DE GREGORIO'.  
DOMICILIO: FERNANDO JIMENEZ DE GREGORIO S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 1 DE PARVULOS.  
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.